

MATERIA

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (AÑO 2018)

FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA

ABOGACÍA

SEDE

MENDOZA

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE – 4° AÑO

ÁREA DE FORMACIÓN

FORMACIÓN BÁSOCA E INTERDISCIPLINARIA

TURNO

MAÑANA – NOCHE

CARGA HORARIA

| HORAS TOTALES | HORAS TEORICAS | HORAS PRACTICAS |
|---------------|----------------|-----------------|
| 64 | | |

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR: ABOGADO – LIC. SERGIO FUENTES
PROFESOR ADJUNTO : ABOGADO FEDERICO PERDERNERA
ABOGADO PABLO SCORDO

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES
SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES

ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES

FUNDAMENTOS

El Derecho Internacional Privado estudia el conjunto de relaciones jurídico privadas internacionales, las cuales, una vez controvertidas, requieren determinación de ley aplicable y jurisdicción competente para su regulación.

El análisis de tales relaciones por parte de los cursantes de esta carrera, permite a los mismos ampliar y completar el marco de conocimiento necesario para comprender el contexto en el cual se desarrollan las actividades vinculadas a las relaciones entre sujetos particulares o con personalidad jurídica internacional que son parte integrante de las referidas relaciones jurídico privadas con elementos extranjeros y la forma de regulación de las mismas, al momento en que éstas se controvierten.

Los alumnos de esta carrera, deben desarrollar, además de los conocimientos teóricos, las habilidades profesionales necesarias para implementar las vías procesales predispuestas para la solución de controversias propias del ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Competencias Generales

Conocer los fundamentos del Derecho Internacional Privado, sus antecedentes jurídicos más relevantes, y los diferentes ámbitos alcanzados por dicha disciplina.

Comprender la relevancia y alcances que la disciplina abordada puede tener en el ámbito de las relaciones entre sujetos particulares o con personalidad jurídica internacional que son parte integrante de las referidas relaciones jurídico

privadas con elementos extranjeros en general, y la forma de regulación de las mismas, al momento en que éstas se controvierten.

Competencias Conceptuales Específicas

Identificar los mecanismos de regulación de relaciones jurídico privadas internacionales, y las alternativas de solución de controversias que las mismas pueden presentar.

Competencias Procedimentales Específicas

Comprender el funcionamiento y la aplicación del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta, como el propio del Derecho Internacional Privado, y su interacción con otros sistemas de solución de controversias en el ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

Desarrollar, además de los conocimientos teóricos, las habilidades profesionales necesarias para implementar las vías procesales predisuestas para la solución de controversias propias del ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

Competencias Actitudinales Específicas

Distinguir los diferentes marcos regulatorios de las relaciones jurídico privadas internacionales.

Apreciar distintas alternativas de resolución de conflictos en el ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales, tomando como base el sistema propuesto por el Derecho Internacional Privado.

Identificar las vías procesales predisuestas para la solución de controversias propias del ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

CONTENIDOS:

PARTE GENERAL:

MÓDULO I:

1.- El derecho internacional privado. Concepto. Denominaciones. Derecho uniforme. Derecho comparado. Diferencias en relación al Derecho Internacional

Público. La relación jurídico privada internacional: Definición, objeto, finalidad y métodos del D.I. Privado. Tratados internacionales en el sistema argentino, en los tratados de Montevideo y Constitución Nacional de 1994. Sistema del Mercosur.

2.- Historia del D.I. Privado. Sistema romano y la personalidad de las leyes. Doctrinas estatutarias. Savigny. Mancini. Sistema angloamericano. Nuevas tendencias. Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994).

Bibliografía General:

Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

Scotti, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).

Kaller de Orchansky, Berta. "Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado" Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, "Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)", Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)", Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, "Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)", Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, "Derecho Internacional Privado", Editorial Lexis Nexis Depalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

MARZORATI, Osvaldo, "Derecho de los Negocios Internacionales", Editorial Astrea, 2003.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

MÓDULO II: Sistema de la norma jurídica indirecta.

1.- Norma jurídica indirecta: estructura, clasificación. Las calificaciones en el D.I. Privado argentino. La cuestión previa: concepto, casos y soluciones propuestas.

2.- Aplicación del derecho extranjero. Código Civil y Comercial argentino, doctrina y jurisprudencia. Tratados de Montevideo.

3.- Teoría del reenvío: historia y clases. Reenvío en los convenios internacionales, en la doctrina extranjera y en el derecho argentino.

4.- Fraude a la Ley en el Derecho Internacional Privado argentino.

5.- Orden público internacional: concepto, caracteres, excepciones y efectos. Los Tratados de Montevideo y el orden público internacional.

6.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

Scotti, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).

Kaller de Orchansky, Berta. "Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado" Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, "Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)", Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)", Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, "Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)", Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, "Derecho Internacional Privado", Editorial Lexis NexisDepalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

MARZORATI, Osvaldo, "Derecho de los Negocios Internacionales", Editorial Astrea, 2003.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

MÓDULO III: Jurisdicción Internacional.

1.- Jurisdicción internacional: concepto. Tipos: directa e indirecta.

2.- Fuentes de jurisdicción. Foro de necesidad. Medidas provisionales y cautelares.Litispendencia.

3.- Acuerdos de elección de foro. Carácter exclusivo de la elección. Prórroga de jurisdicción.

4.- Domicilio/residencia del demandado. Jurisdicción exclusiva. Igualdad de trato. Cooperación jurisdiccional. Asistencia procesal internacional.

5.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

Scotti, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).

Kaller de Orchansky, Berta. “Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado” Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, “Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)”, Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, “Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)”, Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, “Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)”, Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, “Derecho Internacional Privado”, Editorial Lexis NexisDepalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

MARZORATI, Osvaldo, “Derecho de los Negocios Internacionales”, Editorial Astrea, 2003.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

PARTE ESPECIAL:

MÓDULO IV: Personas Humanas.

1.- Domicilio y residencia. Capacidad. Ausencia con presunción de fallecimiento.

2.- Matrimonio. Jurisdicción. Derecho aplicable. Efectos del matrimonio. Unión convivencial. Jurisdicción. Derecho aplicable.

3.- Alimentos. Jurisdicción. Derecho aplicable. Alternativas. Filiación. Tipos y reconocimiento. Aspectos a considerar.

- 4.- Adopción. Jurisdicción. Derecho aplicable. Reconocimiento. Conversión.
- 5.- Responsabilidad parental e instituciones de protección. Tutela. Medidas urgentes de protección. Restitución internacional de menores.
- 6.- Sucesiones. Jurisdicción. Derecho aplicable. Testamento. Formas. Capacidad. Herencia vacante.
- 7.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- Scotti, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- Feldstein de Cárdenas, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).
- Kaller de Orchansky, Berta. "Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado" Edit Plus Ultra (1993)
- BOGGIANO, Antonio, "Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)", Editorial Abeledo- Perrot, 2000.
- GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)", Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.
- URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, "Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)", Editorial Advocatus, 1996.
- WEINBERG, Inés, "Derecho Internacional Privado", Editorial Lexis NexisDepalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.
- MARZORATI, Osvaldo, "Derecho de los Negocios Internacionales", Editorial Astrea, 2003.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

MÓDULO V: Actos Jurídicos. Contratos. Cosas y derechos reales. Propiedad intelectual.

- 1.- Actos jurídicos: su forma y solemnidades. Regla "locus regitactum".
- 2.- Contratos: Jurisdicción. Autonomía de la voluntad. Inexistencia de elección del derecho aplicable. Los contratos de consumo. Responsabilidad civil. Títulos

valores. Cheques.

3.- Las cosas y los derechos reales en el D.I. Privado argentino. Determinación de jurisdicción y derecho aplicable en cada caso. El buque: normas aplicables.

4.- Propiedad intelectual, literaria y artística: patentes de invención y marcas de comercio y de fábrica. Legislación aplicable.

5.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

Scotti, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).

Kaller de Orchansky, Berta. "Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado" Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, "Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)", Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)", Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, "Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)", Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, "Derecho Internacional Privado", Editorial Lexis Nexis Depalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

MARZORATI, Osvaldo, "Derecho de los Negocios Internacionales", Editorial Astrea, 2003.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

MÓDULO VI: Derecho de los negocios internacionales.

1.- Derecho de los negocios internacionales. Conceptualización. Sistema general de derecho internacional de los contratos. Características del ámbito internacional y las figuras contractuales aplicables. Condiciones generales de los contratos internacionales.

2.- Compraventa internacional: concepto y características especiales. Convención de Viena sobre compraventa internacional de mercaderías.

3.- Otros contratos internacionales: a) “jointventures” y alianzas estratégicas; b) acuerdos de colaboración empresarial; c) contratos de agencia, de distribución, de concesión comercial, franquicia, licencia industrial, factoring, leasing. Otros.

4.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

Scotti, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).

MARZORATI, Osvaldo, “Derecho de los Negocios Internacionales”, Editorial Astrea, 2003.

Kaller de Orchansky, Berta. “Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado” Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, “Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)”, Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, “Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)”, Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, “Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)”, Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, “Derecho Internacional Privado”, Editorial Lexis NexisDepalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

MÓDULO VII: Personas jurídicas. Sociedades comerciales. Insolvencia transfronteriza.

1.- Las personas jurídicas privadas: sistemas de territorialidad, extraterritorialidad y extraterritorialidad parcial. Personas jurídicas de carácter público. El Estado, su

reconocimiento y capacidad de actuación extraterritorial. Inmunidad.

2.- Sociedades comerciales. Existencia. Capacidad. Forma de las personas jurídicas privadas. Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus normas respecto de sociedades constituidas en el extranjero con actuación en el país. Los tratados y convenciones internacionales: principios generales aplicaciones.

3.- Insolvencia transfronteriza. Concepto. Sistemas regulatorios. La quiebra internacional en el derecho de fuente convencional. Derecho de insolvencia internacional de fuente interna en el derecho argentino.

4.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

Scotti, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).

MARZORATI, Osvaldo, "Derecho de los Negocios Internacionales", Editorial Astrea, 2003.

Kaller de Orchansky, Berta. "Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado" Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, "Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)", Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)", Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, "Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)", Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, "Derecho Internacional Privado", Editorial Lexis Nexis Depalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

MÓDULO VIII: Solución de controversias en el comercio internacional.

1.- Solución de controversias en el comercio internacional. Las soluciones jurisdiccionales. Reglas generales de atribución de jurisdicción en materia contractual. Regla “lugar de cumplimiento”. Distintos criterios atributivos de jurisdicción. Prórroga de jurisdicción. “Forum non conveniens”. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras.

2.- Soluciones alternativas. Autocomposición. Heterocomposición. Buenos oficios. Mediación, Conciliación. Arbitraje. Concepto, caracteres. Ventajas e inconvenientes del arbitraje. Arbitraje comercial internacional. Principios rectores. Convenciones. Ley Modelo de UNCITRAL. Reconocimiento y ejecución de laudo arbitral.

3.- Análisis de casos.

Bibliografía General:

Scotti, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

Feldstein de Cárdenas, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).

MARZORATI, Osvaldo, “Derecho de los Negocios Internacionales”, Editorial Astrea, 2003.

Kaller de Orchansky, Berta. “Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado” Edit Plus Ultra (1993)

BOGGIANO, Antonio, “Curso de Derecho Internacional Privado (Derecho de las Relaciones Privadas Internacionales)”, Editorial Abeledo- Perrot, 2000.

GOLDSCHMIDT, Werner, “Derecho Internacional Privado (Derecho de la Tolerancia)”, Editorial Depalma, Octava Edición, 1999.

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, “Integración Regional (Derecho Procesal Internacional)”, Editorial Advocatus, 1996.

WEINBERG, Inés, “Derecho Internacional Privado”, Editorial Lexis NexisDepalma, Segunda Edición Actualizada, 2002.

Bibliografía Complementaria:

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

| Unidad | Contenido básico | Nombre de tema o clase | Método / recurso Didáctico | Cantidad de hs | Ámbito | Tipo de evaluación | es |
|--------|--|--|--|----------------|--------|----------------------------|----|
| IV | Personas Humanas | Análisis de Casos s/ Capacidad, Alimentos, Matrimonio, Sucesiones | Elaboración del planteo técnico (utilización del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta sobre caso práctico propuesto) para determinación de Jurisdicción y Derecho aplicable. | 3 | Aula | Informe escrito individual | |
| V | Actos jurídicos | Análisis de Casos s/formalidades, contratos, derechos reales, propiedad intelectual | Elaboración del planteo técnico (utilización del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta sobre caso práctico propuesto) para determinación de Jurisdicción y Derecho aplicable | 3 | Aula | Informe escrito individual | |
| VII | Personas jurídicas | Análisis de casos s/ capacidad internacional de persona. jurídica Sociedades comerciales e insolvencia transfronteriza | Elaboración del planteo técnico (utilización del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta sobre caso práctico propuesto) para determinación de Jurisdicción y Derecho aplicable. | 3 | Aula | Informe escrito individual | |
| VIII | Solución de controversias en el comercio internacional | Soluciones Jurisdiccionales y alternativas | Elaboración de planteos técnicos de solución de controversias, aplicando al caso propuesto Sistema de la Norma Jurídica Indirecta, y luego, procedimiento arbitral. | 3 | Aula | Informe escrito individual | |

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

A sugerencia de la Cátedra, según lo especificado en Pto. CONTENIDO.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

CLASES TEÓRICAS: Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los alumnos.

CLASES PRÁCTICAS: Cada tema de la PARTE GENERAL se concluirá con la elaboración de un trabajo práctico a efectos de facilitar la significación de los contenidos teóricos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la unidad. Estas presentaciones serán sometidas a la discusión plenaria.

RECURSOS TÉCNICOS: En la medida de las necesidades se utilizarán proyector multimedia y acceso a internet.

REGULARIDAD:

La regularidad se obtendrá mediante la asistencia al 70% de las clases teóricas, la asistencia y presentación del 100% de las tareas prácticas y la aprobación de las dos evaluaciones parciales con un puntaje superior al 60%. Los exámenes parciales tendrán una instancia única de recuperación.

EVALUACIÓN:

Regularizada la asignatura de acuerdo a lo señalado en el Pto. "Regularidad", el alumno quedará en condiciones de presentar examen final de la misma, en las fechas y de acuerdo al sistema de correlatividad fijado por la Universidad.

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES PARCIALES:

| | | |
|---|------------|---------------------------|
| Primera Evaluación Parcial (Unidad I a III) | 08/05/2018 | Comisiones mañana y tarde |
| Segunda Evaluación Parcial (Unidad IV a VIII) | 05/06/2018 | Comisiones mañana y tarde |

EXÁMENES FINALES:

De acuerdo al cronograma fijado por la Universidad de Congreso.

TITULAR DE CÁTEDRA:

Sergio Edgardo Fuentes